

CAMPAÑA DE RENTA 2022. MODELO PARA CUMPLIMENTAR DATOS DE INMUEBLES ALQUILADOS

Para agilizar la confección de su declaración de Renta 2022 con los datos necesarios para el apartado de bienes inmuebles según su uso en 2022:
Preparar los datos con antelación y rellenar solo los apartados que afecten.

1. VIVIENDA HABITUAL EN 2022		Propiedad %	Usufructo %
Número de días que ha tenido este uso en 2022			

2. VIVIENDA EN LA QUE, EN CASO DE SEPARACIÓN O DIVORCIO, RESIDEN LOS HIJOS Y/O EL EXCÓNYUGE		Propiedad %	Usufructo %
NIF o NIE del excónyuge que utiliza la vivienda como residencia habitual			
Si el excónyuge no reside en España y no tiene NIF, indique el nº de identificación en el país de residencia			
Numero de días que ha tenido este uso en 2022			

3. INMUEBLES URBANOS AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS U OBJETO DE ARRENDAMIENTO DE NEGOCIO		Propiedad %	Usufructo %
Bien inmueble afecto a actividades económicas:	Numero de días que ha tenido este uso		
Bien inmueble objeto de arrendamiento de negocio:	Numero de días que ha tenido este uso		
NIF o NIE del contribuyente que realiza la actividad económica			

4. INMUEBLE A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES		Propiedad %	Usufructo %
Valor catastral (parte correspondiente al porcentaje de propiedad y/o usufructo en el inmueble)			
Valor catastral revisado en el ejercicio o en los últimos diez años anteriores (SÍ/NO)			
Numero de días a disposición del contribuyente			
Si el inmueble está, en los mismos días, parte a disposición del contribuyente y parte destinado a otros usos, indique:			
Porcentaje del inmueble a disposición del contribuyente (%)			
Numero de días			

5. ARRENDAMIENTO COMO INMUEBLE ACCESORIO		Propiedad %	Usufructo %
<i>Es el que se alquila con el inmueble principal en un único contrato sin distinguir el precio correspondiente a cada uno.</i>			
Referencia catastral del inmueble principal al que está vinculado			

6. INMUEBLE ARRENDADO		Propiedad %	Usufructo %
<i>La Agencia Tributaria confecciona declaraciones de Renta con rendimientos de capital inmobiliario con el límite de 2 inmuebles alquilados o 2 contratos de alquiler.</i>			
Desglosar los datos solicitados por cada inmueble:			
Si el arrendamiento es para vivienda habitual con derecho a deducción del 60%:	NIF del arrendatario		
	Fecha del contrato		
	Numero de días de arrendamiento		
Si el arrendamiento es para otros usos distintos a vivienda habitual:	Numero de días de arrendamiento		
Desglosar los ingresos y gastos derivados del alquiler de un mismo inmueble si sobre él se han realizado 2 contratos de alquiler:			
Ingresos íntegros:			
Gastos deducibles:			
Por reparación y conservación e intereses y otros gastos de financiación de 2018 a 2021 (pendiente de deducir)			
Por reparación y conservación e intereses y otros gastos de financiación de 2022			
Gastos de comunidad			
Gastos de formalización del contrato de arrendamiento:			
	NIF del prestador del servicio		
Gastos de defensa jurídica:			
	NIF del prestador del servicio		
Otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales:			
	NIF del prestador del servicio		
Servicios y suministros (luz, agua, internet, gas, etc..)			
Primas de contratos seguro			
Tributos, recargos y tasas			
Saldos de dudoso cobro			

Amortización del inmueble:

La amortización de inmuebles accesorios alquilados conjuntamente con el principal, se realizará de forma independiente al principal: desglosar los datos de cada uno de ellos.

Tipo de adquisición (onerosa /lucrativa)	
Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año). Si adquirió en distintas fechas consignar la más antigua	
Fecha de transmisión, si es en 2022 (día, mes y año)	
Número de días de duración del contrato de arrendamiento en 2022	
Valor catastral (proporcional al % de titularidad)	
Valor catastral de la construcción (proporcional al % de titularidad)	
Importe de adquisición (en adquisiciones lucrativas valor asignado en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones)	
Gastos y tributos inherentes a la adquisición satisfechos por el adquirente	
Importe de las mejoras realizadas en años anteriores	
Importe de las mejoras realizadas en 2022	
NIF del prestador del servicio	
Fecha de la mejora	

7. INMUEBLE CON DERECHO A DEDUCCIÓN POR OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Propiedad % Usufructo %

No se incluyen las cantidades satisfechas por la instalación o sustitución de equipos que utilicen combustibles de origen fósil.

Desglosar los datos solicitados por cada vivienda, esté o no alquilada:		
Cantidades satisfechas en 2022		
Referencia catastral de la vivienda	NIF de la persona/entidad que ha realizado las obras	
Llevar el certificado de eficiencia expedido por el técnico competente antes de las obras. De fecha:		
Llevar el certificado de eficiencia expedido por el técnico competente después de las obras. De fecha:		
En caso de obras en edificio de uso residencial: llevar el certificado de la comunidad de propietarios. De fecha:		
Porcentaje de participación en la comunidad	NIF del titular de la vivienda	
	NIF del titular de la vivienda	